

Marzo 20 de 1997

**A LOS ACCIONISTAS DE
EXPLOTADORA DE SAL PENINSULAR
EXPOSAL S. A.
Guayaquil.-**

Estimados señores:

De conformidad a lo estatuido en la Ley y Reglamento de Compañías, así como a lo estatuido en los estatutos que norman la vida jurídica de la compañía, me permito poner a vuestra consideración los informes de mis labores administrativas por el ejercicio 1996.

La compañía a la fecha todavía no puede despegar en su objeto social, por cuanto aún falta inversiones por realizar, por cuanto no se pudo conseguir los recursos financieros adecuados internos o externos.

Durante el ejercicio de la referencia, he cumplido rigurosamente las disposiciones emanadas por la Junta General de Accionistas.

La administración de los bienes sociales de la compañía, ha sido realizado con miras a precautelar los intereses de la empresa.

Me permito recomendar a los señores accionistas que juntos continuemos en la búsqueda de capitales internos y externos; con el fin de iniciar la explotación y de evitarnos mayores pérdidas por administración, y que las obtenidas en el presente ejercicio sean enjugados mediante un pago a caja para capitalizar a la compañía.

Apreciaré señores accionistas, se dignen aprobar los estados financieros, el presente informe al igual que el del comisario anexo.

De los señores accionistas muy atentamente,

EXPLOTADORA DE SAL PENINSULAR

EXPOSAL S. A.

GERENTE GENERAL

